ARBOR CIENCIA PENSAMIENTO Y CULTURA CLXXXI 716 NOVIEMBRE-DICIEMBRE (2005) 539-544 ISSN: 0210-1963

GÉNERO, CIENCIA Y CIUDADANÍA[1]

Sara Rietti y Diana Maffía
Universidad de Buenos Aires, Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología

ABSTRACT The article intends to reflect on some reject and apparent lack of concern from women (which is sometimes interpreted as incapacity) to take part and compete in the toughest branches of science, as well as to compete for elevated positions in the field of politics. The usual interpretations forget the permanence of an essentially **androcentric** model, anchored in the subjectivity and gender, in the conception of the subject of science and citizenship. The conditions of access of women to the institutions can not be discussed, without discussing first the legitimacy of a model that is pretended to be neutral and a genuine expression of nature, in the case of science and expression of «human condition», in the case of politics. This discussion acquires a special interest in the latin-american context, when a geopolitical debate about center and periphery is not given place to.

KEY WORDS Science. Citizenship. Value neutrality. Gender.

RESUMEN El artículo intenta reflexionar sobre cierta renuencia y aparente desinterés de las mujeres (que a veces se pretende interpretar como incapacidad) para intervenir y competir en las ramas más duras de la ciencia, así como en elevadas posiciones en el campo de la política. Las interpretaciones habituales olvidan la vigencia de un modelo esencialmente *androcéntrico*, anclado en la subjetividad y el género, en la concepción del sujeto de la ciencia y de la ciudadanía. No pueden discutirse meramente las condiciones de acceso de las mujeres a las instituciones, sin discutir primero la legitimidad de un modelo que se pretende neutro, genuino reflejo de la naturaleza, en el caso de la ciencia o de la «condición humana», en política. Esta discusión adquiere especial relieve en el contexto latinoamericano, cuando no se hace lugar al debate geopolítico sobre centro y periferia.

PALABRAS CLAVE Ciencia. Ciudadanía. Neutralidad valorativa. Género.

Introducción

En este artículo quisiéramos presentar una hipótesis que venimos elaborando y hemos contrastado en circunstancias diversas, en torno a las causas que explicarían la escasa presencia de mujeres en las ciencias «duras», particularmente en posiciones destacadas; y a la presumible falta de interés de muchas de ellas por intervenir en esas áreas. A partir de ahí, nos interesa vincularla con una paralela renuencia y marginación de cargos de responsabilidad y representación en el campo de la política, a pesar de su notable y creciente participación a través de los partidos y los movimientos sociales. Nos interesa mostrar que ambos fenómenos admiten explicaciones diferentes de las más habituales; que de alguna manera olvidan la vigencia de un modelo anclado en la subjetividad y el género, esencialmente **androcéntrico** en la concepción del sujeto de la ciencia y del sujeto de la ciudadanía. Entendemos que de alguna manera se lo olvida, o no se le da bastante peso, al plantear simplemente la igualdad de derechos en un campo construido según un modelo incompleto, sin discutir la legitimidad del mismo.

Por otra parte, vincular ambas situaciones –la de las mujeres en la ciencia y en la política– nos parece que puede enriquecer su interpretación; otorgando nuevas perspectivas e instrumentos para superar una larguísima naturalización de fenómenos sociales, esencialmente construidos por un grupo dominante.

Los hechos

La explicación más habitual para explicar la situación de las mujeres, tanto en el dominio de la ciencia como en el de lo político, es que esa marginación es resultado de una actitud discriminatoria en un medio liderado por varones; a lo que se sumaría el peso de una cultura con predominio masculino, que marca a la niña desde pequeña para actuar como «mujer», alejándola de las «cosas de hombres». En la repartición de cualidades (razón o emoción, fuerza o sensibilidad, objetividad o subjetividad etc.), la valoración cognitiva es hacia aquellas tradicionalmente atribuidas al varón. Así los problemas son dos: las mujeres reciben un repertorio fijo de cualidades deseables (que hacen al estereotipo de género), y la cultura resta cualquier valor cognitivo a esas

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

cualidades (transformándose así en una cultura androcéntrica y patriarcal). Nuestra presunción es que esos hechos constituyen un ingrediente importante; pero que ni esos factores ni la pelea desigual a lo largo de la historia, agotan la explicación del fenómeno.

Dado que las valoraciones culturales afectan tanto a varones como a mujeres, es común que las mujeres dediquen su esfuerzo a demostrar que sí poseen aquellas cualidades tradicionalmente atribuidas al varón. Que pueden desempeñarse en tareas antes vedadas, con tanta o más eficacia y talento que ellos. Se trabaja entonces sobre las barreras en el acceso a los lugares sociales, sin poner en duda el valor que el diseño de tales lugares tiene para la sociedad en general. Sin poner en duda los modos de hacer ciencia o de hacer política, y los valores por los que se rigen: el individualismo, la competencia o la búsqueda de hegemonía.

Lo que advertimos como destacable es que nunca o raramente, en el análisis de esos hechos, aparezca la posibilidad de que mantenerse en los márgenes de estas actividades tan valoradas socialmente sea una elección profunda que hacen muchas mujeres; que tampoco se considere la posibilidad de que conciente o inconcientemente, estén rechazando en forma cuasi «visceral»[2], los objetivos y procedimientos de la ciencia y la política institucionalizadas. No teniendo el poder para cambiar esas estructuras, preservan otros valores no compitiendo por los primeros lugares, para lo cual tendrían que desarrollar al máximo las cualidades requeridas.

Es interesante notar (y debiéramos medir el peso de este dato) que cuando se les pregunta a las mujeres que se desempeñan en ramas de las ciencias duras o en cargos políticos destacados, por las razones de la falta de progreso de las mujeres en general, la mayoría de las veces dicen no haberse sentido nunca discriminadas en razón de su sexo. Consideran las presuntas barreras y renunciamientos que ineluctablemente aparecen en sus biografías, como decisiones personales adoptadas para evitar conflictos (generalmente entre el ámbito de trabajo y el de la familia, o con respecto a la interacción en el grupo de trabajo); no como obstáculos externos.

Funciona un «techo de cristal» tan eficaz, que no se ponen en duda los mecanismos para ascender sino sólo sus condiciones personales y los deseos para hacerlo.

Incluso en general ellas mismas olvidan que cuando una mujer realiza determinado tipo de trabajos, no sólo opera lo que las feministas han llamado la «doble jornada» femenina, consistente en una no discutida distribución de las tareas domésticas que agrega un mayor peso de responsabilidades a las mujeres. El problema no es sólo de acumulación, sino que las habilidades en las que las mujeres hemos sido socializadas como deseables para nosotras (cooperación, cuidado, responsabilidad, afectividad) son contrarias a las que se nos exigen en la profesión y que tan cómodas quedan a la socialización masculina (competencia, agresividad, neutralidad, desapego).

Es decir, para los varones hay una simple transferencia del modo en que han **aprendido** a vincularse con el mundo, a un aspecto particular de ese vínculo (la ciencia, la política, y también las relaciones personales). Para las mujeres hay una violencia sobre los hábitos en los que han sido **entrenadas** y una desvalorización de todas aquellas capacidades para las que se las ha preparado. Capacidades que convienen al rol social que se les reservó históricamente en el ámbito privado, como esposas y madres; pero que si en cambio se aplican a la ciencia o a la política las muestra como ineptas para tales funciones. Al menos si no se cambian los criterios tradicionales de lo que significa hacer ciencia o hacer política. Y aquí viene el desafío a la imaginación: ¿qué pasaría con la ciencia y la política si se renegociaran sus normas, si se establecieran nuevos pactos como resultado del ingreso de una masa crítica de mujeres?

La ciencia (y también la política) se preservan como instituciones patriarcales, llevando a las mujeres al «territorio masculino» como condición para su aceptación. Aunque con conflictos al comienzo, las mujeres van incorporando los valores predominantes si han de desempeñarse en el mundo público. En el caso de la ciencia, al cabo de su formación universitaria, ya ha operado una transformación en la que adquieren nuevas herramientas cognitivas. Estas herramientas aseguran no tanto su éxito como mujeres en la ciencia, sino fundamentalmente el éxito en la continuidad de la empresa científica misma; que disciplinando a las mujeres no correrá riesgos de tener que modificar sus presupuestos y sus relaciones de poder. De manera semejante en el campo de la política, hay menos resistencia a ofrecer cargos a aquellas mujeres que no pongan en riesgo las relaciones y concentraciones de poder existentes. No se premia la innovación: se premia la disciplina.

Cuando este disciplinamiento de las mujeres es deficiente, aparece el conflicto. Los motivos por los que se produce este conflicto, tienen que ver a nuestro criterio con la diferencia

ARBOR CLXXXI 716 NOVIEMBRE-DICIEMBRE (2005) 539-544 ISSN: 0210-1963

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es

entre las normas y valores que rigen tanto la ciencia como la política –que se procura que aparezcan como esencialmente despersonalizadas– y los que rigen las relaciones personales –donde más claramente juegan los intereses y los afectos–. Desde el paradigma científico, cualquier defección de las mujeres a los sistemas de mérito establecidos, no se considerará una limitación y una estrechez de las normas de la ciencia, sino una prueba de la incapacidad de las mujeres para adecuarse a un proyecto humano exitoso, que es la puerta de acceso a las formas más valoradas de conocimiento. Aquí también se sostiene el paralelo con la política. La definición de la filosofía política moderna, que presenta la ciudadanía como una condición de sujetos presuntamente egoístas y racionales, no es refutada por su inadecuación a la subjetividad de las mujeres. Se prefiere poner en duda la capacidad de éstas en el ejercicio pleno de derechos y en la evaluación política y moral. No se cuestiona el sistema de méritos aunque expulse a la mitad del género humano, sino que dogmáticamente (y merced a la hegemonía de poder) esa mitad será considerada incapaz para el ejercicio pleno de su ciudadanía.

En la descripción que habitualmente se hace de la situación de las mujeres en la ciencia, no se discuten –se aceptan como única alternativa– los modos de producción de la ciencia vigente; sus objetivos, su estilo de funcionamiento, su forma de regulación jerárquica. Por eso el problema es mucho más complejo que el agregar mujeres a la ciencia. Se trata de discutir invirtiendo el punto de vista tradicional de valorizar la ciencia y desvalorizar a las mujeres. Supongamos que las mujeres tienen **razones** para no elegir ciertos proyectos como las ciencias duras y preguntemos por qué ocurriría eso. Invirtamos la situación. Imaginemos que las capacidades que las mujeres traen **sí tienen valor cognitivo**. Averigüemos cuál es ese valor, a qué resultados lleva, qué tipo de vínculo establece con la sociedad, el ambiente, la comunidad científica. El resultado puede ser sorprendente, y no hay que usar sólo la imaginación porque ya hay muchos ejemplos.

Nuestra hipótesis alternativa es que la ciencia occidental (y lo mismo vale para el concepto de Estado y de ciudadanía que produce la modernidad), aunque dueña de grandes logros, se desarrolló en el seno de un proyecto socio político y cultural de carácter patriarcal y no igualitario. Dentro del cual, sin desconocer que el desarrollo de la ciencia estuvo muchas veces asociado a la lucha a favor de la liberación humana, contra la irracionalidad y el oscurantismo, también es importante detectar en esa ciencia la impronta de algunas de las características más negativas del modelo en el cual se generó. La dificultad intrínseca de esa sociedad para aceptar al diferente –entre ellos a las mujeres– y la necesidad de verdades y caminos absolutos, hizo que desconocieran y descalificaran abordajes e intereses diferentes o cualquier otra forma de acercarse al conocimiento. Subsiste entonces un perfil excluyente e injusto: aquel que hace que esta ciencia lleve inscriptos muchos de los rasgos que caracterizan a la voluntad de predominio y exclusión.

No hablamos de personas particulares ni de muchas de las enormes hazañas cognitivas realizadas. Nos referimos al contexto socio-político-cultural en que este proyecto se llevó a cabo y que imprimió un determinado sesgo al producto y a la forma de producirlo. Que hace, en nuestra percepción, que esa ciencia lleve impresa, junto a muchos de los aspectos positivos que caracterizan a esa enorme empresa humana, también todos los sellos de «calidad» que identifican a su contexto de producción: el de la voluntad de dominio, de explotación indiscriminada de la naturaleza; muchas veces la falta de barreras éticas y la aceptación implícita de la estratificación y la marginación.

Para avanzar con el paralelo propuesto basta pensar que la ciencia moderna surge como proyecto europeo aproximadamente en la misma época en que se diseña el Estado moderno. Caracterizado por una ciudadanía que se llamaba a sí misma «universal» pero no incluía a las mujeres (con una ceguera que sólo puede explicar la ideología patriarcal profunda, y se pudo mantener hasta mediados del siglo XX). Poniendo la propiedad privada como requisito indiscutido porque quienes la configuraron eran ellos mismos propietarios (un implícito que todavía perdura). Y que a pesar de sus ideales universales de libertad e igualdad tardó en abolir la esclavitud. Reconociendo que fue aún con esas contradicciones, el camino para salir de la estratificación feudal.

Lo que queremos destacar es que ambos proyectos, el político y el de la ciencia, llevan implícito un modelo de sujeto. Un sujeto que se ha invisibilizado, dejando el producto de su quehacer como neutro, como genuino reflejo de la naturaleza. Con la matematización de la naturale –el gran ideal de Galileo que da nacimiento a la ciencia moderna– las explicaciones humanas pusieron en un cono de sombra su aspecto constructivo y se congelaron en fórmulas que pretenden expresar el corazón mismo del universo, sin mediación. El sujeto y el objeto (el mundo que la ciencia debía explicar) separaron definitivamente sus naturalezas y sus

ARBOR CLXXXI 716 NOVIEMBRE-DICIEMBRE (2005) 539-544 ISSN: 0210-1963

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es

destinos, quedando entonces lo intrínsecamente humano (emociones, afectos, intereses, vínculos) como un obstáculo para el conocimiento que debía ser neutralizado. Todo lo subjetivo, entonces, conspiraba contra la pura contemplación de la ecuación que revela las leyes por las que el mundo se rige.

Aparece así para el ideal de la ciencia un modelo de subjetividad desapegada, «objetiva» en el sentido de no prestar crédito a su singularidad; un sujeto cuyo ideal (a fin de realizar un control intersubjetivo adecuado) es ser reemplazable por cualquier otro, permitiendo la reiteración de las observaciones con los mismos resultados, lo cual permite establecer la confiabilidad de las leyes. Por cierto, para este objetivo de reemplazabilidad, cuanto más homogéneo sea el grupo de investigación, más estables serán las leyes. Pero también más pobre y menos confiable será el conocimiento. El sistema de control intersubjetivo sólo funcionará como garantía de objetividad, si se respeta la participación de diversos puntos de vista en la empresa científica. Norma ideal que no cumplen las comunidades reales.

A partir de esta línea de razonamiento desarrollamos la hipótesis de que dados los objetivos de la ciencia actual, cuando su producción es de carácter prácticamente «industrial», lo que refuerza a su vez un particular «estilo de relaciones humanas» (competitivas, de escasa solidaridad, jerárquicas y autoritarias), la falta de presencia de la mujer –cuantitativa y cualitativa–, podría ser resultado de una **elección positiva** por parte de ella, y no sólo impuesta desde el afuera. Una elección no explícita en la mayoría de los casos –aunque empieza a tener alguna voz– que intenta preservar cierta identidad (sin entrar a discutir su origen, cultural o vital); evitando asimilar comportamientos contrarios a su voluntad.

Puede sorprender esta posición, que de alguna forma podría servir de disculpa frente a una situación injusta. No es nuestra intención. Trabajar esta hipótesis apunta a mostrar, partiendo de una perspectiva política del problema, la posibilidad de aspirar a otras formas de búsqueda del conocimiento, con otros objetivos y otro estilo de producción. Que pudiera derivar incluso en otros «productos». Se trataría de legitimar otro estilo, no obligarse para hacer ciencia a la mimetización en un medio que puede ser ajeno a las más íntimas convicciones y deseos; y que de hecho resulta, en último término, rechazable. Que puede ser exitoso, es cierto, pero nada muestra que sea el **único** camino exitoso posible. Y es más, numerosos resultados en el breve lapso del acceso más masivo de las mujeres a la ciencia (digamos, a partir de 1960 aproximadamente) prueban más bien lo contrario.

Paralelamente, la intervención masiva de mujeres en los llamados «nuevos movimientos sociales», su participación en organizaciones no gubernamentales, su elección de métodos alternativos de resolución de conflictos, sugieren precisamente la elección de mecanismos de acción política que escapan al tradicional esquema de los partidos (cuya representatividad y prestigio están en franca crisis). No es aventurado vincular la crisis de legitimidad que afecta a la política con la que afecta a la ciencia, pues ambas empresas han sido desarrolladas en nombre de la humanidad pero han servido al interés de sectores concentrados de poder, y particularmente a espaldas de las mujeres. La desconfianza de las mujeres, por lo tanto, bien puede iluminar un problema grave de la ciencia y la política, y no un problema de la condición femenina en particular.

Analizar esta posibilidad, asumirla como parte de la lucha feminista, podría tener profundas consecuencias a nivel de los derechos de las mujeres y también enorme influencia social, dada la importancia y el condicionamiento que genera el desarrollo científico y político. Se trataría de defender el valor de estilos diferentes, incluso de otras formas de acceso al conocimiento y la acción, de definir nuevos centros de interés. Y a la vez, a través de esa presencia singular y diferente, producir conocimiento, objetos y situaciones alternativas.

Se trataría, en suma, de asumir una «autoridad perceptiva» frente a los métodos y objetos de la ciencia y la política. Que permita recoger otra formas culturales, las de las mujeres; más dispuestas a la cooperación, menos competitivas, más aliadas de la vida y la continuidad. Y que esto no sea considerado externo a la construcción de la ciencia y la política, ni un obstáculo para el conocimiento y la acción, sino la valorización epistémica de otras capacidades humanas antes no incorporadas a la construcción colectiva de un conocimiento confiable y de relaciones sociales más cooperativas y democráticas. Sin que signifique un intento de idealización esencialista, lo que es seguro es que las mujeres somos diferentes.

Esta posición implica defender la identidad de las mujeres y a la vez promover a través de ese aporte diferencial, nuevos cursos para el devenir del conocimiento y la acción. Evitar

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es

más de lo mismo, legitimando otras posiciones, nacidas muchas veces de un rechazo fundado de objetivos y situaciones arbitrarias; que hay que animarse a ver, caracterizar y denunciar. Lo que estamos planteando significa incorporar un giro copernicano; implica mirar críticamente los núcleos conceptuales de la ciencia y la teoría del Estado; aquellos que en último término definen la forma de producción y sus productos. De alguna forma intentamos hacer epistemología desde una perspectiva político-social, vinculándola con los modos básicos del ejercicio de la ciudadanía.

Política científica y Política

Nuestro planteo intenta mostrar que el ejercicio de la ciencia y la ciudadanía presentan paralelos significativos, y que ambos reclaman cambios para su efectiva democratización. El abordaje de la cuestión puede hacerse desde el feminismo y la epistemología como disciplina; pero también desde la militancia social y una reflexión sobre políticas para la ciencia y el conocimiento, particularmente fértil cuando se mira desde los países periféricos. Los dos abordajes confluyen al plantear desde distintas ópticas la legitimidad y el valor social de estimular lo diferente. Constituyen propuestas de solución a situaciones distintas que sin embargo tienen en común la negación de lo diferente, perdiendo con ello la riqueza potencial que la diferencia implica. Como muestra el papel de la biodiversidad natural respecto a la continuidad de la vida.

Nuestra mirada desde América Latina está inspirada en una lucha de larga data desde algunas corrientes del Pensamiento Latino Americano sobre Ciencia y Tecnología, que sin abordar el tema de la mujer defendió el sentido y la responsabilidad de una creación diferente por parte de los países de la región. No sólo como un derecho sino como una fuente de creatividad y diferenciación frente al predominio de la ciencia central, instrumento de dominación y consolidación del esquema de poder vigente. El **eurocentrismo** de la ciencia es paralelo a su **androcentrismo**. Se trata de correr la ciencia de ese centro que pervierte sus objetivos, porque bajo un discurso universal que la legitima, se imponen formas dominantes de abuso de poder. El problema del sujeto y los parámetros de la ciencia se revelan así como un problema profundamente político, de búsqueda de hegemonía y de intentos de quebrar esa hegemonía.

La pelea desde un feminismo asociado a un profundo compromiso político, debería darse mostrando que la búsqueda y el interés por el conocimiento puede ser una cosa distinta; con objetivos claramente políticos y modos ejecución diferentes. Sumándose a la lucha política por una ciencia nueva, para y desde todas y todos; en particular para y desde los países periféricos (cuya sola denominación supone un centro). Estamos hablando de enriquecer, y no de poner en crisis la empresa científica o la práctica política. Pero para ello hay que repensarla desde sus bases, desde aquellas discusiones metafísicas y políticas que le dieron origen, y que excluyeron a tantos seres humanos en su coformación, y luego cristalizaron como verdades rígidas e inamovibles ocultando lo que fueron y son voluntades humanas.

La moraleja sería que la ciencia y la política son utopías de **toda** la sociedad, y que no hay un solo camino para realizarla. El ejercicio de agregar nuevos recursos cognitivos a la ciencia, permitir que las mujeres participen libremente legitimando otras formas de encarar esta empresa, significaría agregar un enorme repertorio de creatividad en el **contexto de descubrimiento** científico. Abrir otros caminos a la legitimación ampliaría el **contexto de justificación**. Revisar las responsabilidades epistémicas de los científicos y científicas mejoraría la legitimación social del **contexto de aplicación**. Y finalmente, aprovechar la marcada y poco valorada vocación de las mujeres por la transmisión de conocimiento, prestigiar y priorizar esa taréa, aúntaría a una imprescindible democratización del **contexto de difusión** de la ciencia, para una sociedad signada por lo científico-tecnológico.

En este punto el ejercicio de la ciencia y la actividad política confluyen. Frente a una sociedad que avanza hacia horizontes desconocidos, cargados de promesas pero también de riesgos, se impone la necesidad de asegurar una verdadera ciudadanía para todas y todos; una participación plena y responsable, que depende en buena medida del asumir por parte de la ciencia la responsabilidad política de la democratización de su conocimiento. Es inconcebible que la transmisión del conocimiento y el cuidado de la vida se realice prescindieno de las mujeres.

La ciencia ofrece un ideal de conocimiento universal que desafía a la democracia. No puede basarse en la supresión de puntos de vista y recursos cognitivos humanos de aquellos grupos que no participaron originalmente en su consti-

ARBOR CLXXXI 716 NOVIEMBRE-DICIEMBRE (2005) 539-544 ISSN: 0210-1963

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es

tución. Tampoco se puede eliminar de la vida política y el ejercicio de ciudadanía a los sujetos que originalmente se dejaron fuera del pacto social. No es justo por cuestiones éticas y también políticas. Y resultaría amenazante para la continuidad misma del progreso del conocimiento y la sociedad.

NOTAS

1 Una versión preliminar de este artículo, limitada al ámbito de la ciencia, fue presentada con el nombre de «La mujer frente a la ciencia institucionalizada: ¿diferenciación o mimetismo?» en el III Congreso Internacional Multidisciplinario Mujer, Ciencia y Tecnología «Visión Mundial de la Mujer en Ciencia y Tecnología desde un país plenamente soberano» realizado en Panamá del 27 al 29 de julio de 2000.

2 No podemos extendernos aquí en esto, pero hablamos de esta forma «visceral» no como instinto biológico, sino como experiencia considerada como una forma legítima de «conocimiento» y selección.

BIBLIOGRAFÍA

Fox Keller, Evelyn (1989) *Reflexiones sobre género y ciencia*, Edicions Alfons El Magnanim, Valencia.

Fox Keller, Evelyn & Longino, Helen (1996) *Feminism & Science*, Oxford, Oxford University Press.

Gilligan, Carol (1985) *La moral y la teoría*, Psicología del desarrollo femenino, Fondo de Cultura Económica, México.

Harding, Sandra (1998) *Is Science Multicultural? Postcolonialisms, Feminisms, and Epistemologies*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press.

Herrera, Amílcar (1984) «Mulher e Ciência, Mito e Realidade», en Dagnino, Renato (org.)(2000) *Amílcar Herrera: um intelectual latino-americano*, Coletânea de artigos, UNICAMP,Campinas, San Pablo.

Maffía, Diana (2000) «Las mujeres y la construcción de la ciencia», en Palacios, María Julia & Cornejo, Raquel (ed), *Latinoamérica. Fin de siglo: Utopías, Realidades, Proyectos* Universidad Nacional de Salta.

Varsavsky, Oscar (1969) *Ciencia, política y cientificismo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires; reedición, 1994.

ARBOR CLXXXI 716 NOVIEMBRE-DICIEMBRE (2005) 539-544 ISSN: 0210-1963

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es

CIENCIA
PENSAMIENTO
Y CULTURA

arbor

Relación de números monográficos de próxima publicación:

Investigación científica y tecnológica de la Cultura. Alicia Rodero (editora).

Generación de señas de identidad. Juan Carlos Velasco (editor).

Escritoras españolas del siglo XX. Carmen Simón Palmer (editora).

Filosofía, literatura y psicoanálisis en la Viena fin de siglo. Homenaje a Sigmund Freud. Fernando Bayón (editor).

La revista Arbor está incluida en el apartado de Arte y Humanidades del CITATION INDEX

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es

NORMAS DE EDICIÓN DE LA REVISTA

Los autores deben de enviar dos copias de su manuscrito a la sede de la revista: ARBOR Vitrubio, 8 28006 Madrid
ARBOR publica artículos originales, notas y recensiones de libros. Las contribuciones se ajustarán al siguiente formato:

ENCABEZAMIENTO

Título del artículo, nombre y apellidos del autor, Centro de trabajo, Universidad de procedencia, etc. Dirección postal y dirección de correo electrónico. Resumen del artículo, con una extensión máxima de 150 palabras, en español y en inglés.

Palabras clave del contenido del artículo en español y en inglés.

La extensión del trabajo, salvo excepciones justificadas será de un máximo de veinte páginas tamaño DINA-4, a doble espacio y por una sola cara (Aproximadamente 2.100 caracteres) Todas las páginas deben de estar numeradas.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía figurará al final del trabajo por orden alfabético.

Sólo se incluirán las publicaciones que se hayan utilizado y que se citen expresamente en el trabajo. Adoptarán la forma siguiente: Apellidos del autor, nombre del auto (ambos en minúsculas), año de publicación entre paréntesis, dos puntos, título del libro en minúscula y cursiva, lugar de edición y editorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En el texto del artículo las referencias a otros trabajos se harán indicando el apellido del autor y año de publicación (a lo que se añadirá la página exacta si la cita es textual), separados por una coma, entre paréntesis (Gimber, 2003, 20). Si en una misma referencia se incluyen varios autores, se citarán uno a continuación del otro separados por un punto y coma. Si se incluyen varios trabajos del mismo autor publicados en el mismo año, bastará distinguirlos con letras (Gimber, 2003a, 2003b).

Las citas textuales irán entrecomilladas, señalando a continuación entre paréntesis –no a pie de página- el apellido del autor, el año de la publicación y la página correspondiente (Sánchez Vidal, 1999, 545-546). Si la cita ocupa más de cinco líneas, se presentará en forma de sangrado.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Las notas y llamadas de texto se numerarán de forma sucesiva y se situarán a pie de página. Para las referencias bibliográficas que hubiera, se seguirán las mismas normas.

TABLAS, GRÁFICOS Y CUADROS

Las tablas, gráficos o cuadros deberán ir acompañados de su correspondiente título y leyenda y numerados correlativamente.

Los gráficos podrán entregarse dibujados con tinta negra o mediante sistemas informático. Las fotografías podrán estar en soporte informático, diapositivas, negativos o copias en papel de buena calidad.

EVALUACIÓN

Los artículos y notas serán sometidos al criterio de expertos. Una vez aceptados y atendidas las correcciones deberá remitirse su versión definitiva en soporte informático.

SEPARATAS

Los autores recibirán 25 separatas de cada trabajo.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://arbor.revistas.csic.es